DAM-1000-2026

Yondó (Antioquia), 24 de septiembre de 2026

Señores
PROPONENTES INTERESADOS

Asunto: Respuesta a observaciones proceso de selección de mínima cuantía CMC 037-2026.

Cordial saludo;

El Municipio de Yondó (Antioquia), en ejercicio de sus facultades legales y en observancia de los principios que rigen la contratación estatal y en desarrollo del proceso de Mínima Cuantía No. 037-2026 procede dar respuesta a las Observaciones presentadas a la Invitación Pública del proceso antes aludido en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN

De: SISTEMAS DE INFORMACION INTELIGENTES S.A.S

Respetuosamente solicitamos a la entidad revisar y, de ser procedente, actualizar los formatos publicados como parte del proceso de selección de Mínima Cuantía CMC 037-2026, toda vez que se evidencian referencias correspondientes a un proceso diferente.

En particular, se observa que algunos de los formatos contienen referencias al Proceso de Contratación CMC 036-2026, así como información relacionada con un objeto contractual diferente al del presente proceso.

Por ejemplo, en el Formato 2A – Documento de Conformación de Consorcio y en el Formato 2B – Documento de Conformación de Unión Temporal, se identifica expresamente el número de proceso CMC 036-2026 y un objeto contractual relacionado con el alquiler de una camioneta para la gestión, prevención y atención del riesgo de desastres.

De igual manera, se observan referencias al proceso CMC 036-2026 en otros formatos, entre ellos el Formato 3A – Compromiso Anticorrupción, el Formato 4 – Oferta Económica y varios de los formatos correspondientes a los factores de desempate.

Considerando que estos documentos hacen parte integral de la invitación y son utilizados por los interesados para la presentación de sus propuestas, solicitamos respetuosamente a la entidad verificar la totalidad de los formatos publicados y, en caso de corresponder, realizar su actualización, de manera que todos hagan referencia al proceso CMC 037-2026, al objeto contractual y a las condiciones específicas del presente proceso.

Lo anterior, con el propósito de evitar confusiones al momento de diligenciar y presentar la propuesta, así como garantizar que todos los proponentes cuenten con información clara,

uniforme y correspondiente al proceso que actualmente se encuentra en curso.

Agradecemos a la entidad confirmar si los formatos actualmente publicados son los definitivos y aplicables al proceso CMC 037-2026, o si serán reemplazados/actualizados mediante la correspondiente publicación o adenda.

RESPUESTA: Se acoge la observación presentada por el interesado. Debido a un error involuntario en el expediente digital del SECOP II, correspondiente al proceso de selección de mínima cuantía CMC 037-2026, se cargaron formatos y anexos pertenecientes a un proceso distinto. En consecuencia, mediante adenda, se realizará el ajuste respectivo y se publicarán los documentos corregidos.

Se expide la presente respuesta para su debida publicación en la plataforma SECOP II.

Cordialmente;

Original firmado y aprobado en SECOP II.
YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA
Alcalde Municipal

Proyectó: Freddy Martínez / Abogado Oficina Asesora Jurídica
Aprobó Lina Marcela Manosalva González / Asesora Jurídica